

*ORDEN de 11 de abril de 1969 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 29 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo XV, «Metalúrgicas especiales (cuarto año). Hornos industriales y materiales refractarios (quinto año C). Ampliación de metalurgia (quinto año C)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 18 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero siguiente).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

#### Titulares

Presidente: Don Juan José Miraved del Valle.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don José Montes Iñiguez.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don José María Navarro Mancebo y don Emilio Llorente Gómez.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don Carlos Bertrand Bertrand.

#### Suplentes

Presidente: Don Francisco Pintado Fé.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Mario Petit Montserrat.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Félix Aranguren Sabas y don Antonio Canseco Medel.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don José Ramón García-Conde Ceñal.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones que para proveer dichas plazas de Profesores de la Orquesta Nacional fueron convocadas por Orden de 28 de enero de 1969.*

Convocadas por Orden ministerial de 28 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero) oposiciones para proveer una plaza de Profesor de «Violín», cuatro de «Contrabajos», una de «Oboe», dos de «Violoncello» y una de «Fagot-Contrafagot», vacantes en la Orquesta Nacional, y terminado el plazo de admisión de aspirantes a dichas oposiciones,

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

#### 1.º ADMITIDOS

##### Para la plaza de «Violín»

Quintanilla Kyburz, don Joaquín.  
Crespo Antón, don Santiago.  
García Delgado, don Luis.  
Jouve Giménez, don Luis Carlos Jesús.  
Belda Benacloque, don Roberto de.  
Santa Olalla Murciano, doña Pilar.  
Camps Gallego, don Pascual.  
Bethencourt López, doña María.  
Gayoso López, doña María Isabel.  
Ara Sánchez, don Ismael.  
Pons Juanmiquel, don Juan.

Martí Michelena, don Alberto.  
Amador Viñas, don Miguel.  
Martín Díaz, don Francisco.

#### Para las de «Contrabajos»

Fariña Hernández, don Máximo.  
Casasnovas Torio, don Carlos.  
Parra Comes, don Enrique.  
Piñero Sánchez, don Eladio.  
Fernández Ferrer, don José María.  
Alama Ibañez, don José.

#### Para la de «Oboe»

Tudela Cortés, don Salvador.

#### Para las de «Violoncello»

Quintanilla Kyburz, don Alvaro.  
Linarejos Lanchares, don Victoriano.  
Galaz Vivanco, don Dionisio.  
Paloma Alonso, don Emilio.  
Espinosa Carrero, don Vicente.

#### Para la de «Fagot-Contrafagot»

Calero Altares, don Natalio.

#### 2.º EXCLUIDOS

a) Por no cumplir la instancia el requisito de enumeración de las condiciones exigidas por el apartado segundo de la convocatoria:

Fernández Gonzalez, don Emilio.  
Artiguez Escrivá, don Luis.  
Aguera Quiñones, doña María del Rosario.  
Puig Fayos, don Salvador.  
Gámez Barroso, don Leandro.

b) Por iguales razones a las indicadas en el párrafo anterior y no acreditar la posesión del título:

Alda Jiménez, don Joaquín.

c) Por haber tenido entrada la instancia fuera del plazo señalado por la convocatoria:

Ángel Navarro, don Rafael.

Se concede a los aspirantes provisionalmente excluidos un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan acreditar la posesión de los requisitos expresados dentro de los límites temporales del plazo de admisión.

Madrid, 24 de marzo de 1969. — El Director general, por delegación, el Subdirector general de Servicios, Ramón Falcón.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declara concluso el nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición para la provisión de una Auxiliar numeraria de «Danza», vacante en la Escuela de Arte Dramático de Córdoba, sin la presentación de ningún aspirante.*

Terminado el último plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una Auxiliar numeraria de «Danza», vacante en la Escuela de Arte Dramático de Córdoba, convocada por Orden ministerial de 13 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Esta Dirección General hace pública la declaración de concluso del indicado plazo sin la presentación de ningún aspirante.

Madrid, 14 de abril de 1969.—El Director general de Enseñanzas Artísticas, F. D., el Jefe de la Sección, Rafael Castejón.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se hace pública la relación de vacantes de la provincia de Navarra en el concurso de méritos para provisión de Direcciones escolares.*

Como complemento a la relación de vacantes anunciadas con el concurso de méritos entre Directores escolares, convocado por Resolución de 2 de abril en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la relación de igual clase de vacantes correspondientes a la provincia de Navarra, y que son las siguientes: